

Boletín N°10 | Resultado de Calificación Plebiscito de Reforma Estatutaria

Elecciones Generales 2026 - Frente Amplio

En atención al plebiscito realizado conjuntamente con las Elecciones Generales 2026, desde las 09:00 hrs. del sábado 15 de agosto a las 18:00 hrs. del domingo 16 de agosto de 2026, se informa que, una vez cerrada la urna virtual, se registraron 10.358 sufragios en cada una de las tres votaciones, lo que corresponde a un 18,45% del padrón total del partido. Los resultados del plebiscito de reforma estatutaria son los siguientes:

1. Modificaciones al artículo 1 del Estatuto del Frente Amplio

“Aprueba o rechaza las modificaciones al artículo 1 del Estatuto del Frente Amplio”.

Opción	Votos	% Votos	% Padrón
Aprueba	9.378	90,54%	16,71%
Rechaza	350	3,38%	0,62%
Blancos	585	5,65%	1,04%
Nulos	45	0,43%	0,08%
Total	10.358	100%	18,45%

Resultado: propuesta aprobada.

2. Introducción de un artículo 8 bis nuevo y nuevo logo del partido

“Aprueba o rechaza la introducción de un artículo 8 bis nuevo y el nuevo logo del partido”.

Opción	Votos	% Votos	% Padrón
Aprueba	9.362	90,38%	16,68%
Rechaza	412	3,98%	0,73%
Blancos	547	5,28%	0,97%
Nulos	37	0,36%	0,07%
Total	10.358	100%	18,45%

Resultado: propuesta aprobada.

3. Modificaciones al Estatuto y al Reglamento Orgánico aprobadas por el Comité Central con fecha 09 de julio

“Aprueba o rechaza las modificaciones al Estatuto y al Reglamento Orgánico aprobadas por el Comité Central con fecha 09 de julio”.

Opción	Votos	% Votos	% Padrón
Aprueba	9.329	90,07%	16,62%
Rechaza	377	3,64%	0,67%
Blancos	593	5,73%	1,06%
Nulos	59	0,57%	0,11%
Total	10.358	100%	18,45%

Resultado: propuesta aprobada.

En consecuencia, las tres propuestas sometidas a plebiscito fueron aprobadas.

TRIBUNAL SUPREMO